

ACTA DE JUNTA GENERAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TECNOMATIC S.A., CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de abril del año 2020, a las diez horas, en la sede social de la compañía TECNOMATIC S.A., ubicada en Cdla. La Alborada Sexta Etapa Mz 640 Solar 7, se reúnen para celebrar una Junta General de Accionistas de esta compañía, de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la ley de Compañías, las siguientes personas:

ANITA MARITZA PLAZA HIDALGO, por sus propios derechos, propietaria de 800 participaciones y **ELVA MARILU BARCO SORIANO**, por sus propios derechos, propietaria de 200 participaciones. Todas las participaciones en el capital de la compañía son iguales, acumulativas e indivisibles, tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una de ellas, se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor nominal y dan derecho en las deliberaciones y resoluciones de la Junta General.

Preside la sesión la señora Anita Plaza Hidalgo, en su calidad de Presidenta, actúa como Secretario de la Junta la Señorita Laura A. Castro Lamilla, Gerente de la empresa.

El secretario de la Junta General deja constancia de que los accionistas presentes conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que deciden, en este acto, unánimemente, constituirse en Junta General de accionistas para tratar y deliberar sobre el único punto del orden del día:

- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019

De inmediato se pasa a tratar el único punto del orden del día para lo cual el Gerente de la compañía explica sobre las actividades operativas de la empresa durante el año.

La Junta General de Accionistas, luego de deliberar sobre el informe del Gerente, por unanimidad de votos de los socios presentes resuelve aprobar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2019.

Se concede un breve receso para la redacción de esta acta, la cual una vez redactada, es leída en alta voz a los presentes, quienes por unanimidad de votos la aprueban. No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las once horas. f) Anita Plaza Hidalgo, Presidente de la Sesión, accionista; f) Laura A. Castro Lamilla, Gerente; f) Elva Barco Soriano, accionista.

CERTIFICO que el acta que antecede es fiel copia del original, el cual reposa en el libro de actas de la compañía, al que remito en caso necesario. - Lo certifico. - Guayaquil 15 de abril del 2020.



SRA. LAURA CASTRO LAMILLA
Secretario de la Junta